



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 046/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega – recepción física de obra pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 3 de diciembre de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1)"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Industria Gravi Steel De Chihuahua, S.A. De C.V.** representada Legalmente por la **C. María Fernanda Granados Vizcaíno**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez, **Ingeniero Guillermo Campos Nava**, **Ingeniero Perla Aguirre Márquez** e **Ingeniero Andrés Escárcega Gutiérrez**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Infraestructura Urbana, Jefe del Departamento de Construcción De Infraestructura Urbana y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, la **Arquitecta Melannie Granados Vizcaino**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El 19 de marzo de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-FAIS-OP-004.

El día 10 de mayo de 2024, se formalizo el Contrato número 046/2024, por un monto de \$11,121,001.49 (once millones ciento veintiún mil un peso 49/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 16 de mayo de 2024 al 11 de noviembre de 2024.

El día 9 de agosto de 2024, se formalizo el Convenio Modificadorio por monto al Contrato número 046/2024, por un monto de \$634,297.83 (seiscientos treinta y cuatro mil doscientos noventa y siete pesos 83/100 M.N.) cantidad que incluye el

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Página 1 | 4



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 046/2024

impuesto al valor agregado, y los trabajos deberán ser terminados a más tardar el 11 de noviembre de 2024.

El día 31 de octubre de 2024, se formalizo el Convenio Modificatorio por plazo al Contrato número 046/2024 y los trabajos deberán ser terminados a más tardar el 12 de diciembre de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 30 de noviembre de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 16 de mayo de 2024 y fecha de cierre 30 de noviembre de 2024.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Berkley International Compañía de Garantías México, S.A. de C.V.	BKY-0021-0235963	30/11/2024	\$1,013,383.82

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERÍODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORTIZACIÓN (S/I.V.A.)	FACTOR AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ANTICIPO							3,336,300.45
ESTIMACIÓN 1	16/05/2024	31/05/2024	3,001,094.62	900,328.39	30.00%	12,004.38	2,424,884.45
ESTIMACIÓN 2	01/06/2024	30/06/2024	1,670,562.36	501,168.71	30.00%	6,682.24	1,349,814.39
ESTIMACIÓN 3	01/07/2024	31/07/2024	1,101,142.19	330,342.66	30.00%	4,404.56	889,722.89
ESTIMACIÓN 4	01/08/2024	31/08/2024	406,928.72	122,078.62	30.00%	1,627.72	328,798.40
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXC	01/08/2024	31/08/2024	673,290.27	201,987.08	30.00%	2,693.16	544,018.54
ESTIMACIÓN 6	01/09/2024	09/09/2024	1,869,130.15	560,739.05	30.00%	7,476.52	1,510,257.16
ESTIMACIÓN 7 CONV MOD EXC	10/09/2024	30/09/2024	458,806.64	137,641.99	30.00%	1,835.22	370,715.77
ESTIMACIÓN 8	01/10/2024	15/10/2024	160,224.69	48,067.41	30.00%	640.90	129,461.54
ESTIMACIÓN 9 CONV MOD EXC	16/10/2024	31/10/2024	245,890.52	73,767.16	30.00%	983.56	198,679.54
ESTIMACIÓN 10 CONV	01/11/2024	30/11/2024	546,768.03	0.00	0.00%	2,187.08	632,063.83
TOTAL			10,133,838.18	2,876,121.08		40,535.34	11,714,716.96

Costo de obra: \$11,755,252.29 (once millones setecientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y dos pesos 29/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Dirección de Obras Públicas

C Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municpliochihuahua.gob.mx

Página 2 | 4



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 046/2024

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$47.03** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **Industria Gravi Steel De Chihuahua, S.A. De C.V.**, representada legalmente por la **C. María Fernanda Granados Vizcaíno**, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el **Ingeniero Andrés Escárcega Gutiérrez**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Ingeniero Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 046/2024

Ingeniero Perla Aguirre Márquez
Jefe del departamento de Construcción De Infraestructura Urbana

Ingeniero Andrés Escárcega Gutiérrez
Residente de obra

Por el contratista

C. María Fernanda Granados Vizcaíno
Representante legal de
Industria Gravi Steel De Chihuahua, S.A. De C.V.
Contratista

Arquitecta Melannie Granados Vizcaino
Superintendente